DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.969 | Miércoles 9 de Octubre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2552253

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DOÑA YOLANDA DEL ROSARIO CISTERNAS NÚÑEZ, AL CARGO DE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA, REGIÓN DE VALPARAÍSO

Núm. 1.- Santiago, 26 de enero de 2024.

Vistos:

Lo dispuesto en el Nº 10 del artículo 32º de la Constitución Política de la República de Chile; en los artículos 146 y siguientes del decreto con fuerza de ley Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, aprobatoria del Estatuto Administrativo; el decreto Nº 35, de 2022, del Ministerio de Agricultura, que nombró a la Secretaria Regional Ministerial de Agricultura, Región de Valparaíso; el DFL Nº 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; y la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, doña Yolanda del Rosario Cisternas Núñez, cédula de identidad Nº 14.274.709-2, fue nombrada Secretaria Regional Ministerial de Agricultura, Región de Valparaíso titular de la planta de Directivos de la Subsecretaría de Agricultura, en el grado 4º de la EUS, mediante decreto Nº 35, de 2022, del Ministerio de Agricultura.

Que la referida funcionaria ha presentado la renuncia voluntaria a su cargo, a contar del día 26 de enero de 2024.

Decreto:

1º Acéptese, a contar del día 26 de enero de 2024, la renuncia presentada por doña Yolanda del Rosario Cisternas Núñez, cédula de identidad Nº 14.274.709-2, al cargo de Secretaria Regional Ministerial de Agricultura, Región de Valparaíso, titular de la planta de Directivos de la Subsecretaría de Agricultura, en el grado 4º de la EUS.

2º Déjese establecido que doña Yolanda del Rosario Cisternas Núñez no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

Anótese, tómese razón, notifíquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Esteban Valenzuela van Treek, Ministro de Agricultura.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Héctor Sepúlveda Gallegos, Jefe División de Administración y Finanzas, Subsecretaría de Agricultura.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl